



ACTIVIDAD DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y EMPRENDIMIENTO JOVEN (CIUDADES CENCYL+)

La Agencia de la Innovación y Desarrollo Económico perteneciente al Ayuntamiento de Valladolid, quiere invitar a su centro educativo a participar en una **actividad de fomento de la cultura emprendedora y del espíritu empresarial para sus alumnos**.

Esta actividad se desarrolla dentro del **Proyecto CIUDADES CENCYL+** (Desarrollo Local Sostenible en la Franja Fronteriza del Territorio CENCYL) del que el Ayuntamiento Valladolid es socio beneficiario, financiado por fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) a través del programa INTERREG V-A de Cooperación Territorial de España-Portugal (POCTEP) 2014-2020.

El objetivo general del Proyecto CIUDADES CENCYL+ es consolidar la red de ciudades que lo componen como organismo de cooperación y modelo de gestión transfronteriza para hacer frente a los principales retos y oportunidades del desarrollo sostenible y del cambio climático en el espacio urbano de frontera. La red de ciudades CENCYL está compuesta por ocho nodos urbanos: Valladolid, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Guarda, Viseu, Aveiro, Coimbra y Figueira da Foz, creando una diagonal que une la costa oeste de Portugal con la meseta castellana y Francia, dentro del llamado corredor atlántico que articula los flujos de transporte entre los puertos de la fachada atlántica portuguesa y Centroeuropa.

Entre los objetivos específicos están, entre otros, los de **lucha contra el desempleo juvenil estimulando la cultura del emprendimiento, con distintas formas de mejorar la empleabilidad, la inclusión social y las opciones de futuro**. Para ello, se proponen actividades cooperativas de las ciudades de la red, principalmente con jóvenes estudiantes a los que se les transmita el espíritu emprendedor, una cultura de investigación y diseño de proyectos empresariales, así como el establecimiento de lazos hispano-portugueses para colaborar económica y laboralmente en el futuro.

La actividad que se propone a su centro educativo, está organizada en colaboración con los ayuntamientos de Ciudad Rodrigo y de la ciudad portuguesa de Viseu, como socios del proyecto CENCYL+. Los participantes serán **grupos de alumnos seleccionados de formación profesional (grado medio), bachillerato y equivalentes**, de las diferentes ciudades de la red CENCYL que elaborarán proyectos de desarrollo urbano sostenible y medioambiental para su aprovechamiento empresarial.

Estos alumnos recibirán una formación específica para aprender a desarrollar planes de negocio, y disfrutarán de dos encuentros con los demás estudiantes participantes de las demás ciudades CENCYL+, en Ciudad Rodrigo y Viseu, donde aprenderán a presentar y defender sus propuestas.

Valladolid ha elegido como tema para esta iniciativa el mundo del cine, bajo el título "Valorización Sostenible de la Ciudad a través del Cine", para reflexionar sobre las diferentes oportunidades que ofrece este sector en la lucha contra el cambio climático y el desarrollo sostenible en el espacio urbano. Así, las propuestas empresariales que se elaboren, estarán enfocadas en productos o servicios **relacionados con la sostenibilidad en el cine, que tengan una repercusión medioambiental en la ciudad y pongan en valor zonas o sectores degradados y en desuso**. Las diferentes temáticas que los alumnos podrán abordar en sus proyectos son las siguientes:

- Utilización del cine como medio de difusión y educación del desarrollo urbano medioambiental.
- Mejora de espacios naturales urbanos gracias al cine y atenuación del impacto negativo de las localizaciones cinematográficas en entornos urbanos
 - o Cine al aire libre u otras actividades/impactos en los seres vivos y ecosistemas.
 - o Sobre elementos de patrimonio arqueológico o histórico-artístico, etc.



- Promoción de valores turísticos, fomento de empleo local, legado sostenible del rodaje (infraestructuras y construcciones que quedan para la población local) y otros efectos positivos de las localizaciones cinematográficas.
- Cine en la ciudad como regeneradora de actividades sostenibles en entornos urbanos:
 - o Cines sostenibles.
 - o Eficiencia energética y construcción sostenible.
 - o Sostenibilidad en el uso de recursos: decorados, vestuario, energéticos, uso del agua.
 - o Sostenibilidad en los servicios de catering y restauración, alojamientos.... en los rodajes.
 - o Negocios sostenibles relacionados con la celebración de la Semana Internacional de Cine de Valladolid.
 - o La movilidad sostenible en la producción: transporte de decorados, actores, logística.
- Otros.

La **formación** que recibirán los alumnos de los centros seleccionados de la ciudad de Valladolid se dividirá en 5 bloques:

1. El Proyecto CENCYL+ y la Sostenibilidad: El proyecto CENCYL+, en qué consiste, actuaciones; conceptos básicos de sostenibilidad, cambio climático y su impacto en la ciudad.
2. El Cine y su Entorno: conceptos básicos del cine y su entorno; las actividades audiovisuales (profesiones y roles); elementos y fases de una producción, desde el diseño a la emisión.
3. Ideas y Modelos de Negocio: creatividad e ideación (herramientas); metodología Lean Statup para el diseño de proyectos; el proceso de la idea al modelo de negocio (fases y herramientas); el plan de negocio (utilidad y diseño).
4. Valladolid, una Ciudad de Cine: cine y sostenibilidad, oportunidades de proyectos en Valladolid.
5. Diseño y Presentación de Proyectos: diseño de proyectos, conceptos básicos de comunicación y exposición de proyectos; qué es un pitch y cómo se prepara; el éxito en la presentación.

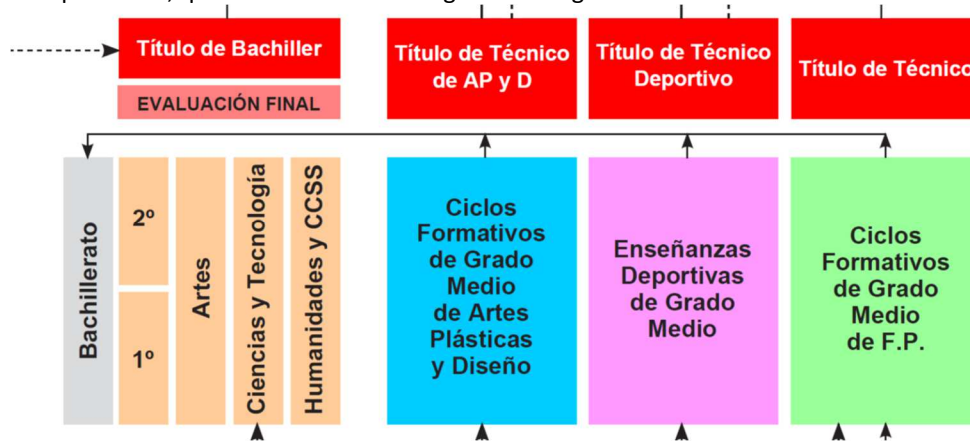
Así pues, los **objetivos** del desarrollo de la actividad en Valladolid son los siguientes:

- Orientar a los alumnos a plantear y desarrollar proyectos de productos o servicios relacionados con la sostenibilidad en el cine, que tengan una repercusión medioambiental en la ciudad y pongan en valor zonas o sectores degradados.
- Establecer y definir varias áreas de trabajo de proyecto, que abarque desde la fase de producción hasta la puesta en pantalla para dar un enfoque singular y único al proyecto.
- Explorar los distintos ámbitos de la innovación en relación con los medios audiovisuales y la cinematografía con una primera aproximación a conceptos como la producción, realización, fotografía, sonido de audiovisuales y espectáculos, animaciones 3D, juegos y entornos interactivos, etc.
- Explotar los procesos participativos hispano-portugueses para generar proyectos de colaboración transfronteriza en el ámbito del cine y medios audiovisuales.
- Implicar a los alumnos como propios generadores de talento, necesario para la creación de una red de ciudades eficientes social y económicamente.
- Fomentar la colaboración y la cooperación como vía de resolución de conflictos.
- Reconocer y aplicar competencias de comunicación, liderazgo y motivación.

ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Límite de participantes: Podrán participar en la actividad hasta un total de **5 equipos**, de un mínimo de 4 personas por equipo y un máximo de 6, de los centros educativos del municipio de Valladolid. Para su selección se utilizarán los criterios que se detallan más adelante. Los centros podrán seleccionar más de un equipo (hasta 5).

Nivel de estudios: los alumnos deberán estar cursando Bachillerato, Formación Profesional de Grado Medio o equivalente, que se visualizan en la siguiente imagen:



VallaCreativos: A efectos organizativos, el proyecto CENCYL+ está encuadrado en el Programa VallaCreativos del Ayuntamiento de Valladolid.

Organización: La organización prevista para el desarrollo de la actividad es la siguiente:

ENTIDAD	FUNCIONES	CARACTERÍSTICAS
Agencia de Innovación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Valladolid	<ol style="list-style-type: none"> Responsabilidad global del Proyecto. Supervisión actividades. Financiación, soporte y apoyo. 	
ZyA Consultores	<ol style="list-style-type: none"> Diseño de actividades. Coordinación actividades. Diseño y mantenimiento Guía Orientación. Dotación de docentes y tutores. Intermediación con Centros Educativos. Apoyo a equipos participantes de Valladolid. Diseño Guía Orientación. Acompañamiento a Encuentros. 	<ul style="list-style-type: none"> Empresa seleccionada por el Ayuntamiento de Valladolid tras licitación pública.
Centros Educativos	<ol style="list-style-type: none"> Difusión de la actividad. Selección de equipos. Coordinación con Agencia y Empresa. Aportación de instalaciones (opcional). Acompañamiento a Encuentros. 	<ul style="list-style-type: none"> Únicamente los Centros seleccionados. Estudiantes de Bachillerato, formación profesional (Grado medio) o equivalentes.
Municipios de Ciudad Rodrigo y Viseu	<ol style="list-style-type: none"> Organización encuentros. Diseño de actividades. Logística de los encuentros: desplazamiento, alojamiento y manutención. 	<ul style="list-style-type: none"> El Ayuntamiento de Valladolid gestiona los desplazamientos desde Valladolid a Ciudad Rodrigo y Viseu.

ACCIONES DE LA ACTIVIDAD

- Difusión, admisión y selección de Centros educativos interesados en participar (Según criterios definidos).
- Guía de Orientación: toda la información sobre la actividad, así como material de apoyo para el diseño de los proyectos se ubicará en una Guía de Orientación a disposición de centros y participantes, que tendrá soporte telemático para facilitar su acceso desde cualquier lugar y en cualquier momento.
- Formación: 16 horas de formación (En horario no lectivo y realizada fuera de los centros).
- Tutoría: 10 horas de tutorías por equipo (En horario no lectivo).
- Encuentro de trabajo en Ciudad Rodrigo: A celebrar los días 16 y 17 de febrero de 2019. Fin de semana (sábado y domingo), en el que participarán todos los equipos seleccionados de cada municipio, trabajando en la elaboración de los proyectos planteados sobre los desafíos o propuestas de ámbito local y exponiendo sus proyectos.
- Encuentro de trabajo en Viseu: A celebrar un fin de semana de marzo (no hay todavía fechas concretas). Participarán todos los equipos de las diferentes ciudades. En este encuentro se expondrán los trabajos elaborados de manera definitiva y se valorarán, dando por concluido todo el proceso.
- Los servicios de alojamiento, manutención y transporte de ambos encuentros corren a cargo del Proyecto CIUDADES CENCYL +. La empresa adjudicataria a través del coordinador/a y/o tutores asistirá en calidad de acompañante de profesores y alumnos.

CALENDARIO

FECHA	ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS
Diciembre 2018 Enero 2019	Envío de información a los centros educativos la invitación a participar en la actividad.	- Comunicación desde Agencia Innovación por correo electrónico.
8-18 Enero 2019	Plazo de solicitud de admisión de los centros	- Remisión de Formulario de Admisión a Agencia Innovación.
21/22 Enero 2019	Comunicación decisión a los centros.	- Correo electrónico desde la Agencia con listado ordenado por criterios.
23 Enero 2019	Comunicación de los centros a la Agencia, de la composición de los equipos.	- Correo electrónico con listado: Nombre y apellidos, formación que está cursando, edad, DNI, teléfono y correo electrónico de cada participante.
25 Enero 2019 1 Febrero 2019 8 Febrero 2019 22 Febrero 2019 8 Marzo 2019 15 Marzo 2019	Formación conjunta y tutorías	- Formación en Agencia Innovación. De 16,30 a 20,30 h. - Solo acuden los equipos, no se precisa representante del centro.
16 y 17 Febrero 2019 (Sábado y domingo)	Encuentro Ciudad Rodrigo	- Debe acudir 1 representante por centro.
25 al 28 Febrero 2019	Tutoría (Duración: 2 h.)	- En centros o instalaciones ZyA Consultores. - Podría realizarse en horario de mañanas, según características de los equipos. - Solo acuden los equipos, no se precisa representante del centro.
Formación	Encuentro Viseu	- Exposición final y ranking proyectos. Elección mejor proyecto y equipo Valladolid.

Marzo 2019 (Sábado y domingo) pendiente de determinar fechas exactas	– Debe acudir 1 representante por centro.
--	---

COMO PARTICIPAR

El plazo de presentación de solicitudes empieza el **día 8 de enero del 2019 a las 8:00 am y finaliza el día 18 de enero de 2019 a las 14,00 horas.**

Para poder participar, será necesario rellenar la solicitud de admisión que figura en este mismo documento, firmarla y remitirla por correo electrónico a la siguiente dirección: **cencyl@ava.es**

Cuando la Agencia de Innovación reciba la solicitud, el centro solicitante recibirá una **confirmación de recibo**, en la que figurará el día y la hora exacta de presentación. Si pasado un día hábil (24 horas) desde el envío de la solicitud, el centro no ha recibido confirmación de recibo, por favor, póngase en contacto con la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico en el **teléfono 983 247 401**.

COMPROMISO DE LOS CENTROS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD

Los centros que deseen participar deberán comprometerse a las siguientes actuaciones:

1. Difusión de la actividad entre sus alumnos.
2. Decisión sobre grupo de destinatarios y selección de personas para los equipos que deseen presentar (de 4 a 6 participantes por equipo).
3. Si hay personas interesadas en participar, solicitar la admisión en la actividad, remitiendo en tiempo y forma la solicitud correspondiente a la Agencia de Innovación.
4. Si el centro es seleccionado, remitir a la Agencia de Innovación un listado de los alumnos participantes con los datos que se requieran, en el plazo determinado. Si en ese plazo no se reciben los datos solicitados, el centro quedará excluido de la selección.
5. Nombrar un/a coordinador/contacto del centro con la empresa coordinadora y un/a docente para acompañar a los encuentros (que podrá ser la misma persona) y comunicarlos a la Agencia de Innovación cuando se solicite.
6. Facilitar el desarrollo de las sesiones de tutoría en el centro (opcional).
7. Gestionar el oportuno permiso de padres o tutores para que los menores de edad (si los hubiera en algún equipo) puedan asistir a los encuentros.
8. Participar en todas las fases de la actividad.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CENTROS EN VALLADOLID

El número máximo de equipos participantes será de cinco. Cada centro podrá presentarse con el mínimo de un equipo o con el máximo de cinco. Para seleccionar a los centros, en caso de que haya más de 5 solicitudes de equipos, se ordenarán dichos centros por el número de puntos obtenidos en base a los siguientes criterios:

1. Para fomentar la participación de los centros, se dará un punto por equipo presentado a cada centro, con un máximo de 5.
2. Tendrán preferencia los centros que se comprometan a aportar sus instalaciones para realizar las tutorías, fuera del horario lectivo, por lo que se dará un punto adicional al centro que pueda poner a disposición de la actividad sus instalaciones.
3. Se respetará el orden de inscripción de las solicitudes (a igualdad de puntuación tendrá preferencia aquel centro cuya solicitud de inscripción haya llegado primero).

Una vez valorados todas las propuestas y ordenados los centros en función de los puntos obtenidos, se podrán plantear diferentes escenarios:



1. Si sólo un centro se presenta, son seleccionados todos sus equipos.
2. Si se presentan varios centros y el número total de equipos participantes de todos los centros es igual o inferior a 5, todos los centros y todos sus equipos son seleccionados.
3. Si se presentan varios centros y el número total de equipos participantes de todos los centros es superior a 5, se seleccionará un equipo del centro que quede en primer puesto, un equipo del centro que quede en segundo puesto, un equipo del centro que quede en tercer puesto, así sucesivamente hasta llegar a 5 equipos seleccionados. Si se selecciona un equipo de todos los centros presentados y no suman 5, se seleccionará un segundo equipo del centro que queda en primer puesto, un segundo equipo del centro que quede en segundo puesto, y así sucesivamente hasta completar los 5 equipos. Si se seleccionan 2 equipos de todos los centros presentados y no suman 5, se seleccionará un tercer equipo del centro ganador, para obtener un total de 5 equipos.

PREMIOS DE LA ACTIVIDAD EN VALLADOLID

La Agencia de Innovación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Valladolid concederá un premio al mejor proyecto de los presentados por equipos de Valladolid. También premiará al centro al que pertenezca dicho equipo. Los premios serán los siguientes:

- Accésit con una aportación económica (1.000 €) para el centro educativo que acumule mayor puntuación, en metálico o con un vale en concepto de gasto de material escolar.
- Premio para cada uno de los miembros del equipo vencedor de 150€ con un vale en concepto de material escolar o material deportivo.

Si el equipo mejor valorado en Valladolid fuera también el equipo mejor valorado de todos los municipios participantes en el encuentro de Viseu, doblará el premio previsto inicialmente en la primera selección.

Para que un grupo pueda participar en el concurso, todos sus integrantes deberán haber asistido al menos al 75% las sesiones formativas, salvo ausencia debidamente justificada (enfermedad, accidente o causa similar).

Se elaborarán unas bases de concurso que se remitirán a los centros seleccionados.

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Todos los alumnos participantes en la actividad, recibirán un certificado de participación. Para ello, deberán asistir al menos al 75% las sesiones formativas, salvo ausencia debidamente justificada (enfermedad, accidente o causa similar).

AUTORIZACIONES

Todos los participantes en la actividad que sean menores de 18 años, deberán entregar antes del inicio del mismo, la autorización para participar en la actividad que figura en este mismo documento, cumplimentada y firmada por sus padres o tutores legales.

DIFUSIÓN Y VISIBILIDAD

Además del premio, la Agencia se compromete a difundir la participación de los centros en los medios de comunicación y redes sociales, con los recursos a su alcance.



ACTIVIDAD DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y EMPRENDIMIENTO JOVEN (CIUDADES CENCYL+)

SOLICITUD DE ADMISIÓN

D. / D ^a . (Nombre y apellidos)	
en calidad de (Cargo)	
Del centro (Nombre del centro)	
Correo electrónico de contacto	
Teléfonos de contacto	

Solicita la admisión de dicho centro educativo en el PROYECTO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y EMPRENDIMIENTO JOVEN, dentro del marco de CIUDADES CENCYL+, aportando la siguiente información:

Nº Equipos que presenta:		
Nivel de estudios de cada equipo (formación y curso)	Equipo 1	
	Equipo 2	
	Equipo 3	
	Equipo 4	
	Equipo 5	
Aporta instalaciones para Tutorías (Marcar con una X)	SÍ	NO

En caso de ser seleccionado, se compromete a remitir a la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Valladolid un listado de los participantes de los equipos, con los datos que se soliciten y en el plazo requerido para ello.

En _____ a _____ de _____ de 201__

FIRMADO:



ACTIVIDAD DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y EMPREDIMIENTO JOVEN (CIUDADES CENCYL+)

FICHA DE AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN

D. _____, en
calidad de padre/tutor (tachar lo que no proceda) del/a alumno/a
_____, autorizo a que
participe en el “Actividad de Desarrollo Urbano Sostenible e Emprendimiento Juvenil,
dentro de la Actividad 3 del Proyecto CIUDADES CENCYL +”.

En _____ a _____ de _____ de 201__

FIRMADO: